



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 98.

Gijón 22 de Agosto de 1878.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

ARTÍCULO III.

Importancia de la Física y Química.

La razón fortalecida con el aprendizaje de la Filosofía, base de todas las ciencias, nos conduce al estudio de aquellas que tienen por objeto la Naturaleza.

Empero el gran libro de la Naturaleza encierra distintos caracteres, presenta diferentes aspectos y admite muy diversas interpretaciones.

Por estos motivos no vamos hoy á recorrer tan vasto campo con el Geólogo, ni con el Botánico, ni con el minucioso cronista del Reino animal, ni con el pintor exacto de las formas de los minerales; sino que con el Físico vamos á interrogar las leyes, bajo las cuales la materia produce múltiples fenómenos, y con el Químico sus afinidades moleculares; y, al tocar los cuerpos con la vara mágica de estas ciencias, aparecerán maravillas en alto grado sorprendentes y mas verdaderas que cuando Orfeo al son de su cítara «*movía los peñascos y edificaba las ciudades.*»

La Física y la Química tienen un comun objeto; pues ambas tratan de los fenómenos naturales; pero la primera solo estudia las relaciones de aquellas que no hacen cambiar la constitucion de los cuerpos, dejando como esclusivo de la segunda el estudio de las leyes que rigen á los cambios de constitucion de los mismos: division, como dice un autor, hija de la necesidad de dividir, no la ciencia, sino el inmenso campo de las investigaciones que corresponden á la Física y á la Química, tales como se consideran desde el célebre Lavoissier, en cuyo tiempo se separó la una de la otra, como se separa la semilla del fruto maduro.

Así la Física estudia las propiedades de los cuerpos y dá á conocer las circunstancias que los modifican, ó mejor dicho, las ligeras modificaciones de estension, estructura, estado y otras mas ténues, que no afectan en nada las sustancias, ni alteran en lo mas mínimo su peso y naturaleza; mientras que la Química aprecia los fenómenos mas íntimos de la materia, el cambio de los caracteres que la individualizan, su conversion en nuevos cuerpos, revestidos de cualidades diferentes que los primeros, pero constantes.

La una registra las propiedades esenciales, como la estension y la impenetrabilidad, las generales, como la elasticidad y la divisibilidad: las particulares, como la dureza y fragilidad; y la otra busca sustancias indescomponibles ó simples, llamadas inexactamente elementos por los alquimistas: aprecia sus combinaciones, ya sean hijas de la Naturaleza, ya del humano artificio, y formula las leyes, que en cada caso deben presidirlas.

La primera observa y experimenta, contempla y sorprende á los fenómenos y obliga á la Naturaleza á que responda á sus interrogaciones: en tanto que la segunda se vale del análisis y la síntesis, de agentes y reactivos, como medios fáciles y seguros para conocer los diferentes compuestos.

Ambas ciencias tienen la misma historia, por esto, á me-

didada que la una dilata la esfera de sus descubrimientos, la otra hace gigantescos progresos. Ambas estuvieron en lamentable decadencia cuando la filosofía peripatética dominaba en Europa, y ámbas se levantaron á grande altura, cuando Raimundo Julio y Roger Bacon empezaron á hacer uso de las esperiencias, en vez de las abstracciones aristotélicas: y ámbas, en fin, llamaron la atencion de los sábios y cambiaron de aspecto, cuando otro Bacon, el inmortal canciller de Inglaterra, produjo con su *novum organum* una completa revolucion en las escuelas europeas.

Por esta causa, si la primera tuvo un Arquimides, un Galileo, un Pascal, un Newton, un Fresnel, un Volta, un Faraday y un Seqchi, la segunda cuenta con Lavoissier, Schele, Berzelius, Davy, Bunsen, Gerhardt, Wurtz y cien ilustres varones que á porfia les consagraron sus talentos, con tanta gloria propia, emulacion de los estraños y beneficio de la humanidad.

Las fuerzas y las máquinas: los movimientos y elasticidades: las presiones y los equilibrios, tanto de los líquidos y gases, como de los sólidos en contacto con estos y sumergidos en aquellos: el calorico, la luz, el magnetismo, la electricidad y los meteoros aéreos, acuosos y luminosos.... hé aquí otros tantos problemas de las ciencias físicas.

Su resolucioón ha descubierto ignorados mundos y dado impulso á otras tantas ciencias, y artes remediando innumerables necesidades de la vida.

La Mineralogía es una ciencia nueva, desde que cuenta con la composicion de los minerales y modo de obrar sus elementos constitutivos. La Geología progresa apreciando la composicion química de las diferentes especies de rocas. La Agricultura avanzará mucho, porque con el auxilio de dichas ciencias, conoce las partes constitutivas del terreno y la manera de efectuar la nutricion los vegetales. La ciencia política no valará lo que es útil ó perjudicial al país, las producciones ventajosas, los medios de conservacion de los animales y del hombre mismo sin el conocimiento de las ciencias físicas.

¿Qué mas pruebas, señores, de la importancia de estas ciencias, que los adelantos modernos? Esa fuerza del agua aplicada á la industria; esas corrientes de aire convertidas en motores de diversas máquinas, esos taladros que hacen surtir la vena líquida de las arterias mismas de la madre tierra; esas corrientes eléctricas que se suceden con la rapidez de las pulsaciones animales, ponen en instantánea comunicacion á los habitantes de un diámetro terrestre; esos teléfonos y microfones, haciendo perceptible la voz humana á inmensas distancias: esos microscopios que aumentan el objeto millares de veces: esos prodigios de la fotografia: esas locomotoras, en fin, que con su imponente silbido y magestuosa marcha nos transporta veloz de ciudad en ciudad y reino en reino, y arrebatan en un dia los productos todos de una feracísima y dilatada comarca.

¡Ah! son tantos y tan sorprendentes los adelantos que en la actualidad ofrece la ciencia, que si nuestros mayores levantaran la cabeza; ó se volvieran atónitos á los sepulcros, ó atribuirían á la magia lo que solo ha podido consumir el humano trabajo; verdadero Hércules en los imposibles de la ciencia!

¿Quién podrá contar el número de tantas conquistas? Las naciones cultas han publicado curiosas revistas, que forman las efemérides de los descubrimientos científicos: ellas son la mejor página de la historia de los pueblos: porque no es menos digna de mencion la gloria del que resolvió un nuevo problema ó inventó una máquina útil, que el genio guerrero dilatando su dominacion por agenos dominios: he dicho mal: el mundo se ha regenerado y maldice al tirano que derrama la sangre de sus leales súbditos, mientras que ensalza al ciudadano pacífico, que consagra su vida al progreso de las ciencias y las artes.

Francisco Jarrin.

LA INMIGRACION EN CUBA.

La lectura de los periódicos y cartas de la Isla de Cuba, recibidos por el último correo, nos han producido una impresion agradable. Todos los esfuerzos y actividad, estérilmente consumidos en ocho años de funesta lucha, encaminanse ahora á cicatrizar las heridas, á levantar ruinas, á matar, en una palabra, aquella desorganizacion social y administrativa en que realmente ha vivido la provincia durante ese largo periodo de convulsión y de incertidumbres, durante el cual, gobiernos, autoridades, intereses y aspiraciones marchaban y se desenvolvian con las timideces y vacilaciones propias de toda crisis. Al ver la multiplicidad y diversidad de medidas adoptadas últimamente en bien de la Isla, parece como que se trata de ganar á fuerza de actividad el preciosísimo tiempo perdido en tantos años de fratricida guerra.

¡Qué inmensa responsabilidad para los que la han provocado! Sin ella, há ya algunos años que la Isla de Cuba disfrutaria las ventajas inapreciables que una serie de reformas políticas, administrativas y económicas van en breve á proporcionarles. Sin ella, los inmensos elementos de riqueza, las enormes sumas consumidas en la terrible hoguera encendida por las pasiones, habrían sido gérmenes fecundísimos de produccion, multiplicando la riqueza y el bienestar de aquella Isla. Porque no vale decir que las reformas y los beneficios que hoy comienzan á ser una realidad no hubieran llegado á Cuba sin la protesta armada: antes de 1868 se habian iniciado por espontáneo impulso de los gobiernos, y entre los pliegues de la bandera enarbolada en Cádiz, cuando la insurreccion cubana no habia estallado, escritos estaban tambien los propósitos expansivos del gobierno de la Metrópoli, que no podria olvidar ni por un momento en sus alegrías á las ricas comarcas que al otro lado del Atlántico deponen todavía en pró de nuestra antigua grandeza, completan nuestra nacionalidad y mantienen todavía altivo el genio patrio con la esperanza de mejores dias.

Comienza, pues, para Cuba una época de regeneracion y de progreso; pero despues de hacer votos por que no se interrumpen, nuestras primeras escitaciones deben dirigirse á nuestros hermanos de la Isla, sin distinciones que la paz ha borrado, y á los gobiernos de aquí, cualquiera que sea su procedencia: á los primeros, para que sacrifiquen todas las intransijencias ante el comun interés de mejorar el estado social, administrativo y económico de la Isla, que por muy controvertibles y aun perjudiciales que las reformas en tal ó cual sentido aparezcan á los ojos de la pasion de partido, algo habrá en ellas útil y conveniente y medios siempre para obtener por la reflexion y la prudencia, no por reprobados medios, las modificaciones que la justicia aconseje: á los gobiernos tambien menos prevenciones y exclusivismos, y con mas alto sentido en la política ultramarina, y mas concienzudo criterio en las resoluciones que afectan á la administracion de aquella provincia.

Por el momento descubrimos en las medidas adoptadas ya en Cuba muchos de los caracteres que nosotros apetece- mos. Despues de satisfacer las exigencias há tiempo manifes- tadas por aquellos habitantes de gozar la representacion que, como ciudadanos de una provincia, les han reconocido las últimas Constituciones, la primera y mas importante preocupacion de los gobernantes y sus delegados era la de acometer con vigorosa mano la reforma de la Hacienda. Tantos años de desequilibrio y de penuria habian de crear un estado crítico y angustioso; por fortuna los elementos de riqueza prudente y equitativamente investigados bastarán á remediarlo todo, si la confianza gana los ánimos y la justicia resplandece en los actos de los poderes.

En este camino puede servir de norma el decreto publi- cado en la *Gaceta de la Habana*, regularizando los pagos del Tesoro y estableciendo el impuesto sobre los sueldos de los funcionarios públicos. Ese decreto, cuyo extracto hallarán nuestros lectores en otro lugar de este núme- ro, desvanece las dudas que habian surgido en la prensa respecto á la manera de plantear el impuesto. La proporción del descuento es diferente á la de la Península, como distin- tas son las condiciones de la vida en uno y otro emisferio; pero en el fondo obedece á un mismo criterio. La operacion entre los créditos del presupuesto corriente, y las que pro- vienen de servicios y obligaciones anteriores, nos parecen de la mayor conveniencia: ¿no podría establecerse un esta- do normal para el presupuesto, sin hacer esa separacion?

Pero con ser de gran importancia las noticias referentes á la situacion económica de la Isla, todavia hallamos en la prensa otra de mucho mayor alcance, pues acomete uno de los problemas de mas trascendencia para el porvenir de Cuba. Se trata de fomentar los elementos de trabajo, de aumentar brazos para la agricultura, renunciando para siem- pre á tristes recursos que con el tiempo vinieran á ser justo motivo de inquietud y de temores para aquellos mismos que los arbitraron, rémora para todo progreso moral y causa de descrédito para nuestra patria.

Aleccionados por la esperiencia, y con la vista fija en los inmensos tesoros que guarda aquel privilegiado suelo al agricultor, no bien se ha restablecido la paz, háse sentido la necesidad de llamar á la Isla una poblacion trabajadora, que cada día se hace mas necesaria por el natural incremen- to de las tierras antes yermas, entregadas al cultivo. La di- ficultad, por el momento, es grande, no hay que dudarlo. No se varían en un momento, en un plazo corto, las condi- ciones del trabajo en una sociedad, sobre todo cuando la so- ciedad se halla constituida á la manera que lo está en Cuba.

Andando el tiempo, suavizandose las costumbres, y en beneficio de un régimen político y económico que asegure la paz, regularice la administracion, y estimulando á los ca- pitales, por ley de la humana naturaleza, el trabajo acudirá espontáneamente como ha acudido y acude en otras comar- cas en condiciones mas desfavorables. A apresurar ese mo- mento deben tender los esfuerzos de una política y una administracion previsoras é inteligentes.

Pero entre tanto, es necesario acudir á las necesidades del día, y con ese objeto se ha proyectado en la Habana un cen- tro para favorecer la inmigracion en condiciones análogas á las asociaciones y empresas creadas hace muchos años en otros países de América, Asia y Oceanía.

«El Circulo de hacendados, dice una noticia de la Haba- na, que hemos publicado ya, acaba de celebrar una reu- nion, en la que se trató de la necesidad cada día mas ur- gente, de proveer de brazos útiles á la agricultura, acordán- dose la introduccion de trabajadores de las Islas Canarias, cuya utilidad y aptitud en este clima para las labores agricó- las son indisputables. Al efecto se convino en que previa la autorizacion del gobierno general, se hiciesen conocer á los trabajadores de aquel país las condiciones con que po- dian trasladarse á éste. Su pasaje seria anticipado por el Circulo, el cual se reintegraría de este gasto con los sobran- tes del trabajo de los colonos despues de estar contratados, obligándose á mantenerlos de su cuenta, mientras una co- misión de la misma, nombrada al efecto, les proporcionase colocacion.»

Tambien se trató de que la conduccion de los inmigran- tes se hiciese mensualmente por los vapores de la empresa Lopez, alterando uno de los tres el itinerario de su viaje, tocando en Canarias.»

El pensamiento nos parece en tésis general acertado. An- tes de ahora se ha iniciado; pero en condiciones diferentes, porque ni se aseguraba al trabajador pasaje y subsistencia hasta hallar colocacion en buenas condiciones, ni era posi- ble hace diez años que el trabajo libre se desvolviera en el seno de aquella sociedad.

Pero lo que hace diez años era remedio ineficaz, puede ser hoy un sistema fecundo que lleve á la Isla brazos no so- lamente de las Islas Canarias, sino del continente Europeo, y aun de nuestra Península, donde, no por sobra de traba- jadores, sino por inveterada y torcida costumbre, tenemos una sangría abierta en las provincias del Noroeste, que de- bilita nuestras fuerzas.

No ha de conseguirse, sin embargo, este resultado por medio de empresas y especulaciones universales, cuyos tris- tes efectos se lamentan en muchas partes, sino á la manera que lo han iniciado los hacendados de Cuba; esto es, sin ánimo de lucro, y si únicamente con el recto propósito de facilitar á los inmigrantes el viaje y los medios de subsis- tencia hasta encontrar conveniente colocacion. Realizado en esa forma el pensamiento, puede ser de inmediata utili- dad, y lo que vale mas, servir de estímulo á los trabajadores de otros países para llevar á la Isla el fecundo concurso de sus brazos y de su inteligencia.

(Imparcial.)

La *Voz de Asturias*, correspondiente al 19 del actual, dice lo siguiente:

«Segun noticias, un notable ingeniero francés ha llegado á Asturias con objeto de estudiar el proyecto de puerto de refugio en el Musel, y al mismo tiempo, la cuestion del fer- ro-carril leonés-asturiano.»

En algunos círculos hemos oido asegurar que una impor- tante sociedad de París tiene el pensamiento de pedir la su- basta de ambas obras, si llega á decretarse la caducidad del contrato referente al Musel; y que á este objeto responde el estudio que está haciendo el ingeniero á quien aludimos. Allá veremos.»

Por nuestra parte nos alegraremos se confirme la noticia del colega ovetense, pues tenemos el convencimiento ínti- mo que sin el ferrocarril y sin el puerto comercial y de re- fugio del Musel, Asturias no ha de llegar nunca á adquirir la importancia industrial que le corresponde entre las de- más provincias españolas.

Segun datos oficiales relativos al comercio de Inglaterra durante el mes de Mayo último, el valor de las exportacio- nes ascendió á libras 16.165.075, contra libras 17.461.159 en igual mes de 1877, y libras 17.055.504 en id. id. de 1876; y el de las importaciones á libras 31.028.779, contra libras 34.647.682 en 1877, y libras 29.405.153 en 1876. En el valor de las importaciones de Mayo último, figura el azúcar en bruto por libras 1.692.529, contra libras 2.296.784 en igual mes de 1877.

He aquí una estadística bastante curiosa de los caballos que existen en los varios países del continente europeo y en los Estados-Unidos de América.

En Rusia hay 16.160.000; en los Estados-Unidos, 95.504.200; en Alemania 5.332.251; en la Gran Bretaña, 2.790.851; en Francia, 2.742.728; en Austria-Hungria, 5.569.434 (de los cuales 2.179.811 pertenecen á Hungria); en Italia, 657.544; en Suecia y Noruega, 655.456; en España, 582.009; en Dinamarca, 216.570; en Bélgica, 282.163; en Holanda 260.056; en Suiza, 100.954; en Grecia, 89.938, y en Portugal 79.716.

La proporción de caballos para cada 1 000 habitantes es de 227,05 en Rusia; de 244,16 en América; de 175,55 en Dinamarca; de 406,99 en Hungria; de 114,88 en Suecia; de 86,10 en la Gran Bretaña; de 81,64 en Alemania y de 18,25 solamente en Portugal.

Respecto á mulas se cuentan 1.626 en Alemania; 505.775 en Francia; 14.935 en Austria-Hungria (3.266 de las cuales se hallan en Hungria propia); 295.868 en Italia, y en España el número extraordinario de 6.665.472.

VARIEDADES.

UNA VILLA DEL CANTÁBRICO.

GIJON.

(CONTINUACION.)

Este error de la democracia gijonesa ha sido sostenido por la enseñanza del club, y á su vez ha contribuido á la privan- za de este medio de accion política. No necesito decir que mientras afirmo estas ideas, soy decidido partidario del de- recho de reunion y de la propaganda tribunicia. Yo me he valido de ella muchísimas veces, para recabar de la opinion de mi país y de la accion de los poderes públicos, una re- forma, conseguida solo á medias, pero que interesaba al ho- nor y á la conciencia de España: me refiero á la abolicion de la esclavitud. Y ahora mismo, en el retraimiento político en que vivo,—mas que por otras razones por motivos de deli- cadeza personal,—no oculto á nadie mi voto favorable á la utilizacion de todos los medios que la actual estrechísima si- tuacion gubernamental aun consiente á los partidos libera- les; y entre aquellos muy particularmente la cátedra, la con- ferencia pública, la reunion de carácter mas ó menos político, segun lo permitan las circunstancias. Pero el club no es esto: el club pretende ser un modo indirecto de go- bernar la muchedumbre; y las exigencias de los clubistas (en los países latinos se entiende) han llegado al punto de traer ante ellos todos los días y á todas horas á sus delegados en los municipios, en las asambleas; á los depositarios de la autoridad pública, para saber de sus labios lo que la autori- dad pensaba, lo que proyectaba, lo que hacia en aquellos mismos momentos. No quiero desenvolver las consecuencias de todo esto. Así no hay gobierno; así no hay educacion po- lítica: así se afirma solo la agitacion estéril, la amenaza per- manente.

Entiéndase bien, que de todas estas cosas no puede culpase exclusivamente á la democracia gijonesa; demás que á pesar de todo los demócratas de Gijon han escapado hasta cierto punto á las consecuencias de aquellos errores. Los calumnia- ría tan grosera como infamemente el que no reconociera de un modo explicito, que durante el corto periodo de su absolu- to imperio, de la privanza del grupo mas avanzado y radical en 1875,—habian demostrado un juicio, una circunspeccion, una cultura por todos conceptos admirables, aparte la bon- dad ó maldad intrínseca de su sistema. Nadie en Gijon puede quejarse del menor atropello en aquella época, y respecto del municipio de aquellos días, es preciso reconocer que á él le debe Gijon obras, ideas, empresas y reformas, que no titu- beo en afirmar le ponen por cima de todos los que le han sucedido y al igual, por lo menos, de los mejores de cuan-

tos le precedieron. Por otra parte, no se debe olvidar la im- portancia que tuvo la política del club (llamémosla así) en toda la democracia española, ó mejor dicho, en la extrema izquierda de la democracia,—en el partido republicano— desde 1869 en adelante; á lo que hay que atribuir, en no escasa proporción, muchos disgustos, muchas dificultades y muchos sucesos, que al fin dieron al traste con los mismos intereses de aquel partido.

Pero la escusa mayor de la democracia gijonesa está en la actitud de las clases directoras, de las clases acomodadas de Gijon. Los unos afirmando su indiferencia respecto de las instituciones políticas; los otros encerrándose en ciertos re- milgos y escrúpulos que acusan la confusion mas lamentable de un punto de educacion con una razon de derecho; estos, ahuecando la voz para recordar ante cualquiera palpitation los escesos y monstruosidades,—siempre abultadas y pocas veces bien sabidas,—de la *Commune*; aquellos condenán- dose al silencio de su gabinete y sin atreverse á confesar en voz alta su fé en los principios de la democracia, por temor *al qué dirán*, por prevencion contra las exageraciones de los partidos, así abandonados á las estravagancias ó las pasio- nes de los mas resueltos; y en alguna ocasion por miedo al sitio en regla que le pondrian sus consocios, sus conveci- nos ó sus deudos... ello es, que la democracia gijonesa ape- nas si ha podido poner los ojos fuera del círculo mas modes- to de aquella sociedad.

No se crea, empero, que en Gijon solo son demócratas los desheredados de la fortuna: no es verdad. Pero el grupo de los especuarios, los comerciantes, los abogados, los hombres de cultura científica y literaria que públicamente afirman cierto sentido político y aceptan los compromisos consi- guientes, es reducidísimo. ¿Acaso en Gijon no hay otros hombres de relativa importancia, que como los primeros piensen? Oh! sí, si los hay. De ello he podido obtener yo abundantes pruebas: solo que no se atreven, que no se re- suelven; que no ven todavia claro que *su deber* les obliga á salir de esa reserva, renunciando á ese forzado indiferentis- mo, á esa obediencia, á la preocupacion positivista del me- dio en que viven, para servir de otro modo mas seguro los intereses de su país y afirmar el porvenir de sus hijos...

(CONTINUARÁ.)

SUFRIR ES VIVIR.

Maldiciendo mi dolor
á Dios clamé de esta suerte:
—Haced que el tiempo, Señor,
venga á arrancarme este amor
que me está dando la muerte.»

Mis súplicas escuchando,
su interminable camino
de orden de Dios acortando,
corriendo, ó mas bien volando,
como siempre, el tiempo vino.

Y—«Voy tu mal á curar»—
dijo: y cuando el bien que adoro
me fué del pecho á arrancar,
me entró un afán de llorar,
que, aun de recordarlo lloro.

Temiendo por mi pasion,
penas sufrí tan estrañas,
que aprendió mi corazón
que una misma cosa son
mis penas y mis entrañas.

Y feliz con mi dolor,
grité mi alma arrependida:
—Decid al tiempo, Señor,
que no me arranque este amor,
que es arrancarme la vida.»

Ramon de Campoamor.

GACETILLA.

«El sábado último repartieronse con profusion los anun- cion del baile que en la noche del mismo día se efectuó en los Campos Eliseos, y nos sorprendió la advertencia que en ellos se estampó, y que á la letra dice:

«La Empresa se propone llevar á los Tribunales á las di- versas empresas de carruajes que la noche del 15 faltaron al compromiso contraido con aquella, de hacer el servicio á los Campos como se habia anunciado en los carteles.»

Hemos hablado con varios representantes de las diversas empresas de carruajes de esta poblacion, y nos han asegu- rado que ni la Empresa de los Campos celebró ningun con- trato con ellos, ni ellos recuerdan haber celebrado ningun contrato con la Empresa de los Campos.

Nos han asegurado tambien que el Sr. Alcalde llamó á varios dueños de los carruajes que se decian comprometidos, para exigirles la responsabilidad en que habian incurrido, y que haciendo plena justicia, los absolvió libremente, porque nada resultaba contra ellos.

Y si dijeres lector ser cuento,
Como me lo contaron te lo cuento.

«El paseo que se celebró el domingo por la tarde en el espacioso salón de Begoña, estuvo concurridísimo. (Las ele- gantes damas, así forasteras como de Gijon, habianse dado

allí cita, y es natural que allí asistieran también los admiradores del sexo bello.

Por la noche hubo paseo en el Boulevard. La banda titulada «La Constancia» ejecutó escogidas piezas de su extenso repertorio, dejando complacidos a los aficionados al divino arte.

Los faroles del Boulevard permanecieron envueltos entre la sombra.

Las consecuencias de esta inercia, las está, por desgracia, tocando el pueblo. Procuraremos, Dios mediante, remediarlas el año que viene.

—A la galantería del maestro compositor y director de la banda «La Constancia» D. Ambrosio Baños, debemos un ejemplar de la preciosa polka *Eslava*, escrita para piano por dicho Sr., y que acaba de publicar la casa editorial de Vidal é hijo de Madrid.

Personas competentes hacen los mayores elogios de esta polka, por lo que no dudamos en aconsejar su adquisición.

Damos las gracias al Sr. Baños, y le felicitamos por el éxito de este trabajo.

—Leemos con gusto en un apreciable periódico de Madrid, que los Sres. Jueces de 1.ª instancia redoblan su actividad para impedir los juegos de azar y envite, en cumplimiento de la circular del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Nos parece bien el celo desplegado por dichos funcionarios, y aplaudiremos sin reservas a todos los que lo imiten.

—Parece que dentro de unos días se efectuará la función que los galantes socios del *Quinqué*, disponen a beneficio de una familia de esta población.

Como la filantropía siempre llega a tiempo en esta villa, no dudamos en asegurar que las localidades del teatro serán anticipadamente solicitadas.

—El laborioso industrial y apreciable vecino de esta villa D. Andrés Cifuentes Prada, ha dejado de existir el día 17 de este mes.

Damos el mas sentido pésame a su desconsolada familia, a la que deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable desgracia.

—Precedentes de la Academia preparatoria para carreras especiales que dirigen en Oviedo los Sres. Alas y Acebal, han ingresado en la de Infantería, D. Senen Carabia, de Villaviciosa y D. Eusebio Bustillo, de esta villa; y en la de Administración Militar, D. Arturo Bulnes, de Madrid, y D. Modesto Cuervo, de Grado.

—Nuestro amigo el Sr. D. Manuel Alvarez Laviada, vecino de Oviedo, ha tomado en arriendo la plaza de toros de aquella ciudad, proponiéndose dar en ella algunas corridas en las próximas fiestas de San Mateo.

Nos alegramos de ello, pues estamos seguros que el señor Laviada hará todo lo que esté de su parte por complacer al público.

—El presbítero D. Eusebio Tejedor, Profesor y Secretario del Colegio de Jovellanos de esta villa, ha sido nombrado Secretario del Illmo. Sr. Obispo de Mondoñedo.

Nos alegramos del nombramiento; pero sentimos que deje a esta población un señor que con tanto provecho se dedicaba a la instrucción de la juventud.

—Recordamos a los contribuyentes de esta villa, que según el edicto de la Agencia del Banco de este partido, que hemos insertado en los números anteriores, mañana es el último día de los señalados para verificar el pago de las cuotas del primer trimestre actual de las contribuciones ordinarias de territorial é industrial.

—Solucion a la charada del número anterior: CACHUETE.

CHARADA.

No vayas a mi todo,
que según creo,
andan allí las sombras
de muchos muertos.
Yo no hago cuarta,
que mi dos y tercera
jay! no me falta.

Primera es una letra,
tres un brevaie,
y cuarta es de la vida
la fiel imagen.
¡Anda, safero!
Si aciertas la charada
te doy un beso.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE GIJON.

Horas de despacho desde el día 16 de Agosto de 1878.

Apartados: a las nueve de la noche.
Salida de carteros a las 8 de la mañana.
Se abre la reja al público desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la misma.

Certificados: correspondencia oficial de provincia de 9 a 12 de la mañana y de 3 1/2 a 4 de la tarde.

Certificados: correspondencia privada y oficial por el correo general de 9 a 10 de la noche.

Buzones: se recoge la correspondencia a las 3 1/2 de la tarde y a las 10 de la noche; el buzón general de la Administración a las 4 de la tarde y a las 3 1/2 de la mañana.
—Joaquín Oliva Doiztua.

LA HERMOZADORA
Almacén de papelerías, pinturas y
caja de las clases de
R. I. P.

D. ANDRES CIFUENTES PRADA Y RODRIGUEZ
falleció en su casa de Somió el día 17
de Agosto, a las once de la noche.

*La Sra. viuda D.ª María de los
Dolores Garcia Rendueles y Jovez,
sus hijos D. Epifanio y D.ª Trini-
dad; los hijos políticos D. Silverio
Caso y Rodriguez y D.ª María del
Carmen Llames y Morán; los nie-
tos, testamentarios, parientes y ami-
gos suplican a V. se sirva encomen-
dar su alma a Dios, en lo que reci-
birán especial favor y consuelo.*

ANUNCIOS.

LA ESPECIAL,

Grandes muestrarios de vinos generosos y licores
de las principales casas nacionales y extranjeras,
REPRESENTADAS POR

JOSÉ CUERVO.

Los pedidos y correspondencia se dirigirán a
José Cuervo, San Nicolas, núm. 3 (esquina a la
calle Mayor), Madrid.

PÉRDIDA.
El domingo último, como a las on-
ce de la mañana, se perdió un reloj
de señora, desde el *Campo Valdés*,
hasta la calle de la Trinidad.
Se agradecerá y gratificará a la
persona que le devuelva en la Ad-
ministración de este periódico, pues
dicho reloj es un recuerdo de fa-
milia.

Doctor D. José M. Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA,
Caballero de la Real y distinguida orden
americana de Isabel la Católica,
establecido en Santiago.

premiado en varias exposiciones por las piezas en oro,
obturadores y piezas en caouchou, inventor de un
Elixir odontológico de excelentes propiedades.

Cofeacion de dientes artificiales por un procedimiento
nuevo, perfeccion en la pronunciacion y masticacion, ar-
reglado a todas las fortunas, sin ganchos ni ligaduras, em-
pastos, orificaciones y todas las operaciones concernientes
al arte del Dentista, así como las piezas asupcion, sin que se
conozcan que son artificiales, sobre todo, en la mandibula
superior.
Vive casa de Ramona Vega.

COLEGIO DE JOVELLANOS,
San Bernardo, 61.—Gijon.

1.ª y 2.ª enseñanza, estudios de aplicacion y de adorno y
preparatorios para carreras especiales.
Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanen-
tes y externos.

ALMONEDA.

Desde el día 22 del corriente se hace almoneda de todos
los muebles existentes en el piso principal de la casa núme-
ro 49 de la calle de Cebrales. 8-1

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

DE
EVARISTO SUAREZ NOVAL,

calle Corrida, esquina a la de S. Antonio.
SUCURSAL EN OVIEDO.

Comercio de D. José Suarez Solls y doña Josefa Noval.

Instalado definitivamente este establecimiento, júzgome
en el deber de ofrecer al público todos los artículos de no-
vedad que se elaboran en las mas acreditadas fabricas.

En él hallarán completo surtido de géneros para Señora,
especialmente en tejidos y adornos, tanto de seda como de
lana y algodón.

Variedad en corbatas, cuellos, granadinas, pañuelos, abri-
gos, alfombras, tapicería, lienzos, terciopelos, mantelerías,
ropa blanca, tulés, felpas, sedas, mantones, manteletas y
otra infinidad de artículos largos de enumerar.

Se admiten todos cuantos encargos se deseen pedir a Ovie-
do, los que serán servidos con prontitud, sin recargo alguno
en el precio de los géneros que se deseen.

GUANTES.

El establecimiento de modas de Evaristo Suarez Noval, si-
tuado en la calle Corrida, esquina a la de S. Antonio, ha re-
cibido un variadísimo surtido de guantes de hilo de Escocia
y de cabritilla para señoras y caballeros. Los hay tambien
de piel de Suecia, a propósito para la estacion de verano, y
de piel de Turin, solicitados por su excelente calidad.



Sin rival. — Incomparable é infalible tintura
contra los callos.

Se vende a 10 rs. frasco y tarro de pomada, acompañan-
do una instruccion.

Santiago B. Laruelo,

PRACTICANTE,
DENTISTA Y CALLISTA.

El Progreso.

Este salon de peluqueria de Laruelo, situado hoy en la ca-
lle Corrida, núm. 18, se trasladará para el próximo mes de
Setiembre ó Octubre a la elegante y bien construida casa
del Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, San Bernardo, nú-
mero 2, (bajos y entresuelos).

Oportunamente se avisará a los numerosos parroquianos
que honran dicho salon, el día que sea el traslado.

Nota.—Se admiten oficiales y aprendices.

Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

Magníficos polvos impalpables para blaquear, suavizar y
embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se usan
y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, man-
chas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son
el mejor cosmético para desaparecer lo tostado del sol a los
que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el
cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura
admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y
provincias.

En Gijon: Quincallería y perfumería, las tres B B B, de
Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, n.º 5, al precio de
20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un
prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este
nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas
de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja debajo del
prospecto lleva la firma del autor.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 11 de la
calle de la Trinidad, con preciosas vistas al muelle; tiene
tres pisos y buenos bajos.

El remate tendrá lugar en la Notaria de D. Evaristo de
Prendes el día 26 de Setiembre, a las once de su mañana.

EL CRÉDITO MINERO.

Esta sociedad se dedica a negocios mineros, proporciona
capitales, organiza, administra y representa compañías, y se
encarga de realizar todo género de estudios y exámenes
técnicos relativos a su ramo, para cuyo objeto cuenta con
elementos considerables y con un personal científico de
primer orden.—Dirigirse a su administrador—Rue de Châ-
teaudun núm. 5. (Paris).

FARMACIA DE A. CORZO.

Se acaba de recibir la tan recomendada

DENTICINA INFALIBLE

DE
P. F. Izquierdo.

Jarabe yodo-Tánico.

Contra el bocio, escrófulas y sífilis.
Frasco 10 reales.

Esencia de zarzaparrilla al yoduro potásico.

Concentrada al vapor.
Depurativo y regenerador de la sangre.
Frasco 10 reales.

No mas lombrices.

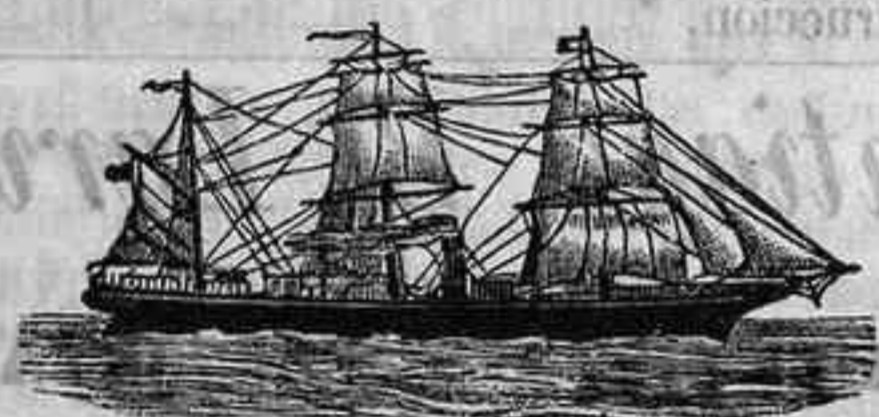
Con los polvos vermífugos preparados por el Farmacéutico A. Corzo.
Núm. 1 para niños menores de 3 años.—Precio, medio real.
2 para niños de 3 á 8 años, 1 real.
3 para mayores de 8 años, uno y medio real.

Elixir dentífrico.

Nuevo preparado para curar instantáneamente el mas fuerte dolor de muelas.
Superior al agua de Botot y demás dentífricos; para curar todas las afecciones de la boca.
Frasco 4 reales.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.

Frasco 6 reales.
Farmacia de A. Corzo.—40, Jovellanos, 40.



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 3 de Setiembre con destino á estos dos puertos, el magnífico y sólido vapor

TEUTONIA.

Admite pasaje y carga.
El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:
1.ª cámara Rs. 2.400
2.ª id. 1.400
3.ª id. 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Trinidad, 7.—Gijón.

Venta de bienes.

Por ausentarse su dueño, se venden en pública y estra-judicial subasta, antes del 25 del presente, todos los bienes que posee en la parroquia de Biedes, concejo de las Regueras:

Que se componen de dos casas, panera, lagar y de fincas á labor, prado y monte con mas de mil pumares en produccion y otros muchos árboles frutales.

Advirtiéndose que una de las fincas está delante de dichas casas, su cabida de 23 días de bueyes; dedicada á prado regadio y pumarada cerrada sobre sí.

Dichas casas tienen pluma de agua abundante todo el año. Estos bienes fueron aperitados en 22 de Julio del presente año, por el perito D. José Lopez en la suma de 26.540 pesetas.

La persona que desee adquirirlos, se entenderá en Oviedo con el notario público D. José Rodriguez, calle de la Magdalena, núm. 25, donde obran todos los documentos de propiedad y demás informes que soliciten.

CASA EN VENTA.

Se hace de una, sita en la calle de Uría, número 8. Informará en la misma su dueño.

LA HERMOSEADORA, Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de

P. BOLUNA,
Fuente Vieja, n.º 11.

Elegancia, solidez y economía, por su mucha duracion.
Gran remesa de calzado para la temporada de verano.

ÚLTIMA NOVEDAD!

Se acaba de recibir en este establecimiento, de las principales fábricas del Reino y del Estranjero, una nueva remesa de calzado para Sras., caballeros y niños, que llama la atencion por sus bonitas formas y delicado trabajo.

Conocidas las cualidades de los calzados que hace años vengo espendiendo, y esmerándome en surtirme de las primeras clases, tengo la seguridad de poder ofrecer á las personas que me vienen favoreciendo con su consumo, los mejores resultados de tan acreditados calzados, que ya son bien reconocidos de mis numerosos parroquianos, que no pueden confundirse con los que por muchos se ofrecen, procedentes de saldos, que se hallan en mal estado, y que por este motivo lo dan barato y al público le sale muy caro.

La buena fé es la base del crédito, garantía del dueño de este establecimiento, en el ejercicio de su industria.
Fuente Vieja, 11.



PELUQUERIA

La Dalia,

CUATRO CANTONES, 2.

GIJON.



CHAMPÚ AMERICANO,

Agua especial, recomendada por la higiene para limpiar la cabeza, fortificando al mismo tiempo el pelo.

Firmes en nuestro propósito, y decididos á colocar nuestro establecimiento á la altura de los mas acreditados en el ramo, no dejamos pasar ni un solo dia sin que hayamos introducido en él alguna mejora encaminada á perfeccionar sus condiciones, su servicio, y sobre todo el aseo y limpieza, que por ser cualidades las mas recomendables, son las que con mas empeño procuramos hacer brillar en nuestro salon. De que así agradamos al público, es una prueba bien evidente el constante y creciente favor que nos dispensa, con lo cual le quedamos—si cabe—mas obligados; por eso en su obsequio hacemos cuanto de nuestra parte está, para ofrecerle todos los adelantos que de dia en dia se vienen introduciendo en el difícil arte de la peluqueria, pudiendo hoy servirle el verdadero *Champú americano*, agua especial con la que se limpia perfectamente la cabeza, y que está recomendada por los mas célebres higienistas por facilitar considerablemente la transpiracion de la piel y vigorizar al mismo tiempo el cabello.

LA FUNERARIA. FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA. Moros, 44.—Gijón.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta poblacion, han puesto al servicio público magníficos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes ataúdes de todas clases; contando tambien, con un inmenso surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargándose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

Nueva sombrerería de Colomo,

calle de los Moros, n.º 11.

Sucursal de la afamada sombrerería que lleva este nombre en Oviedo, escusa manifestar al público que su crédito no ha de desmerecer del de ésta, pues cuenta con un elegante y escogido surtido de sombreros de todas clases y últimas novedades del Estranjero.

Admite cuantos encargos se le encomienden pertenecientes al ramo de sombrerería, y hace composturas á precios arreglados.

Moros, 11.

AL PÚBLICO.

D. Alvaro Mendez, fabricante en San Tirso de Abres, de lienzos, retortas y mantelerías de hilo, ofrece su comercio de dichos géneros y otros muchos pertenecientes al ramo de lencería, en la calle de la Trinidad, número 1.º, donde espera complacer al público en calidad y precios.

Comercio de Géneros Ultramarinos

MARTIN MANGE

Instituto 8 y Santa Rosa 1.

GIJON.

Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos muy superior, y se vende á 6 reales botella. Llamará la atencion el precio tan arreglado; pero debo de advertir que es por ja rebaja grande de los derechos arancelarios.

Tambien hay á la venta el acreditado vino de Cangas de Tineo. Además, en dicho establecimiento se encontrarán toda clase de vinos y licores, tanto del reino como estranjeros.

Fabrica de chocolates movida al vapor

DE

J. PANTIGA Y COMPAÑIA,

calle de Alfonso XII, números 24 y 26.

GIJON.

Esta fabrica, montada á la altura de los últimos adelantos, proporciona un perfeccionamiento en sus productos desconocido hasta hoy.

9 son las clases de chocolates.

Bueno de 4, 5 y 6 reales libra.—Superior de 7, 8 y 9 idem idem.—Especial de 10, 12 y 14 id. id.

En todos precios se sirve la forma que se encargue, esto es:

Forma País estrecho.

Id. id. ancho.

Id. id. Avilés.

Id. id. Fábrica en lata.

CAFES Y TES.

Café superior en paquetes de cuarteron á 8 reales (libra).—Id. Caracolillo en paquetes de id. á 9 id. id.—Id. Moka en paquetes de id. á 10 id. id.—Té verde perla á 12 reales libra.—Id. negro superior á 16 id.

En los precios indicados se preparan chocolates con Liqueur, con Revalenta, sin canela y con vainilla.

Nota. La mejor garantía que podemos ofrecer al público, es que admitimos la devolucion del género, si no gustase.

Para que lo sepa el público.

Se acaban de recibir una partida de garbanzos de la nueva cosecha, este artículo ha subido y está en alza por lo poco que se ha cogido.—Otra de vino tinto transparente y sustancioso, así como de vino blanco, y otra de coñac y fine champagne, venido de Francia. Hay tambien variedad de licores y vinos generosos. No hay para que exajerar la calidad de los géneros, como suelen hacer algunos, porque ellos lo han de decir. Se despachan en el establecimiento conocido de los Castellanos.

CUEROS EN VENTA.

El fabricante ó tratante que quiera comprar una buena partida de cueros perfectamente beneficiados, bien sea por libras ó por piezas, ó que quiera hacer trato por un año, ó por meses, puede pasar por el Meson viejo en Gijón á entenderse con Clemente Rea.

AVISO.

En la rifa celebrada por la Archicofradía de Ntra. Sra. la Reina de los Angeles para solemnizar la festividad de su Santa Patrona, ha sido agraciado el número 260.

La persona que tenga dicho número, pasará á recoger la Imágen de Ntra. Sra. de Lourdes, á la calle de los Remedios, 15, donde se halla depositada.

Gijón Agosto 19 de 1878.

José Ramon Gonzalez.

Se venden dos paneras,

sitas en la villa de Noreña, junto á la carretera Carbonera. Para su adquisicion pueden entenderse con D. Vicente Campa, Notario de la Pola de Siero.

INTERESANTE.

Un Sr. facultativo recientemente llegado á esta ciudad desde Lisboa; es especialista en las enfermedades secretas, en las de los ojos, en toda clase de dolores, sean cual fueran las causas que los hayan producido, etc.

Curacion radical de las almorranas.

Fonda de la Estrella.

EL TRANCAZU.

A VERIÑA.—El domingo 25 del actual se echa un gran tonel de sidra, por ser la gran romería de la fuente.